



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 107

Fecha (dd/mm/aaaa): 30/06/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2019 00794 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIOANDOS	FELIX ANDRES CARRILLO JAIMES	Auto Pone en Conocimiento	29/06/2022		
68001 40 03 014 2022 00088 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL -COOPCENTRAL-	ANGEL GABRIEL ARCHILA ANAYA	Auto resuelve corrección providencia	29/06/2022		
68001 40 03 014 2022 00325 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAZA CENTRAL PROPIEDAD HORIZONTAL	EDINSON GARAVITO CALDERON	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/06/2022	1	
68001 40 03 014 2022 00325 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PLAZA CENTRAL PROPIEDAD HORIZONTAL	EDINSON GARAVITO CALDERON	Auto decreta medida cautelar	29/06/2022	2	
68001 40 03 014 2022 00326 00	Ejecutivo Singular	ROQUE JAVIER VILLAMIZAR MORENO	RAQUEL CARVAJAL VELANDIA	Auto decreta medida cautelar	29/06/2022	2	
68001 40 03 014 2022 00326 00	Ejecutivo Singular	ROQUE JAVIER VILLAMIZAR MORENO	RAQUEL CARVAJAL VELANDIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/06/2022	1	
68001 40 03 014 2022 00355 00	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES PARA CRECER SAS	FELIX ANDRES VARGAS RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	29/06/2022	1	
68001 40 03 014 2022 00356 00	Ejecutivo Singular	CRUZ EMILIA CRISTANCHO ATENCIO	GONZALO BARRIOS RAMIREZ	Auto Rechaza Demanda PARA QUE SEA REPARTIDA ANTE LA OFICINA JUDICIAL	29/06/2022	1	
68001 40 03 014 2022 00358 00	Ejecutivo Singular	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL -COOPCENTRAL-	LAURA YANETH CUADROS MENDOZA	Auto Rechaza Demanda PARA QUE SEA REPARTIDA POR LA OFICINA JUDICIAL	29/06/2022	1	
68001 40 03 014 2022 00359 00	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	PAOLA ANDREA USEDA ORTEGA	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/06/2022	1	
68001 40 03 014 2022 00359 00	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	PAOLA ANDREA USEDA ORTEGA	Auto decreta medida cautelar	29/06/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2022 00360 00	Ejecutivo Singular	SUPERCREDITO SAS	JOSE GONZALEZ DELGADO	Auto decreta medida cautelar	29/06/2022		
68001 40 03 014 2022 00360 00	Ejecutivo Singular	SUPERCREDITO SAS	JOSE GONZALEZ DELGADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/06/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SANDRA MILENA DIAZ LIZARAZO
SECRETARIO